



MAT.: DESIGNA UNIDAD TECNICA PARA  
EL DESARROLLO LICITACION PUBLICA  
"CONTRATACION DE SERVICIO DE  
ATENCION VETERINARIA,  
ESTERILIZACION CANINA Y FELINA E  
IDENTIFICACION MEDIANTE  
MICROCHIP", COMUNA DE ALGARROBO.

ALGARROBO,

22 FEB 2022

DECRETO N°

0480

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022).-
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. R.E. N° 1.895 de fecha 03.03.2021, distribuye recursos y dispone transferencia con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía para la Municipalidad de Algarrobo.
8. ORD. N° 21/2022 Solicita ampliación de plazo proyecto Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida, comuna de Algarrobo.
9. ORD. N° 448/2022 Responde a solicitud de extensión de plazo para el proyecto PTRAC. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de supervisar el correcto desarrollo y avance del Proyecto "Contratación del Servicio de Atención Veterinaria (Esterilización canina y felina) e Identificación mediante Microchip", de la comuna de Algarrobo y esperando que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados.

DECRETO:

- I. Designa a la Srta. **Ángela Moragues Muñoz**, Médico Veterinaria del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice labores de Unidad Técnica, de la Ejecución de la "Contratación del Servicio de Atención Veterinaria (Esterilización canina y felina) e Identificación mediante Microchip", comuna de Algarrobo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./REYM/amm

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dpto. de Tenencia Responsable de Mascotas (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 22 FEB 2022
FECHA SALIDA: 24 FEB 2022
OBSERVACIÓN N° .....

